



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), once de febrero de dos mil veintidós

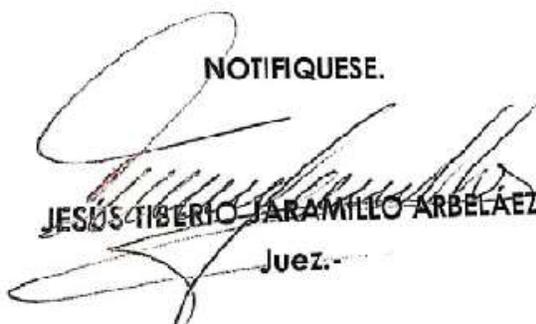
2014-01722

Procede el Despacho a resolver como sigue las solicitudes que reposan en el expediente:

- Se anexa al expediente acta de entrega allegada por el secuestro, respecto de un juego de cubiertos entregados al heredero JUAN LUIS RESTREPO ECHAVARRIA.
- Se accede a las copias solicitadas por el señor FELIPE RESTREPO ECHAVARRÍA.

Por secretaría, envíese copia digital del auto interlocutorio Nro. 2097 de 2014, obrante a folio 23 del cuaderno principal.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-